



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 25 DE ABRIL DEL 2024.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 25 de abril del 2024, el Almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, quien tiene el carácter de Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la cuarta sesión del año 2024, comentando que se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados, y dio inicio a la **sesión ordinaria** del Comité.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- 4.- INFORME ESTADÍSTICO (ENERO-MARZO 2024)
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – Después de haber cumplido con el primer punto; respecto al Orden del Día, el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso procede a señalar que se remitió de forma electrónica para firma y consideración de todos los miembros del Comité el acta de la sesión anterior; la cual se encuentra en el apartado del Comité de Operación de la página Web de la Entidad. -----

SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. – En el uso de la palabra el Presidente del Comité del Puerto procede a preguntar a la Secretaria Técnica si se cuenta con el quórum requerido la cual comenta que se alcanzó el quórum por lo que se considera una sesión de carácter **ORDINARIA**. -----

TERCERO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – A continuación, el Presidente del Comité le cede la palabra a la Secretaria Técnica, para darle seguimiento a los acuerdos, iniciando con: **1. – SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que se mantiene el seguimiento con el tema de la facturación y digitalización, ya que conlleva una mejora con el tema de la prestación de los servicio ya que por temas de flujo operativo hacia falta la coordinación adecuada de los accesos a la Terminal de Contenedores y la autoridad Aduanera; de igual manera solicita que los usuarios expresen una retroalimentación con respecto al tema de la facturación a lo que la representante de la Asociación de Agentes Aduanales comenta no contar con más actualización del tema y lo único es que se tardan





en facturar 2.8 días cuando deberían de emitir la factura en aproximadamente 24 horas según la Ley. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica hace un recordatorio que dicho acuerdo surgió del seguimiento de actividades en la prestación de los servicios en la citada Terminal y que el acuerdo que data desde el 2022 versa sobre el tema de la digitalización de las citas, en la última reunión que se convocó con la Terminal de Contenedores informó que la implementación del sistema de coordinación sería en abril aclarando que no sería como cita ya que el PIS maneja una plataforma muy puntual pero van a realizar lo propio en cuanto a la digitalización, por lo que se mantiene en espera de una retroalimentación positiva sobre dicho tema. **2. - SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN ÁREA CARACOL.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité, menciona sobre la coordinación con la **AUTORIDAD ADUANERA** por el uso del área de Caracol, comentando que no se han tenido reportes adicionales que se comentaron algunos en la sesión pasada e informa que la autoridad Aduanera ha implementado muchas acciones de mejora por lo que la **ASIPONA PROGRESO** considera que dicho tema se ha coordinado de la mejor manera a pesar del tema de las vialidades por el desarrollo de la obra, adicional a la problemática la Secretaria Técnica comenta no tener reportes sobre el tema de retrasos en los ingresos a la Terminal y en el mes que se estuvo monitoreando dicho tema no se obtuvo mayor trascendencia. **3. –REGLAS DE OPERACIÓN PROGRESO PARA SU REVISIÓN Y MODIFICACIÓN.** – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que dicho tema fue propuesto desde noviembre del 2023 mencionando que el documento es muy extenso habiendo muchos temas por actualizar, comentando que se han tenido las reuniones de trabajo en los subcomités técnicos teniendo como plazo hasta el mes de mayo para mandar las Reglas de Operación a lo que informa que en la presente sesión se presentarán las solicitudes que se hicieron válidas y se estará enviando el archivo resultante para que el día lunes 29 de abril se convoque a una sesión extraordinaria y se lleve a cabo la formalización de las Reglas y así poder enviarlas a la Ciudad de México, de igual forma se comunica a los miembros la importancia de poder leer y aprobar dichos cambios que se han modificado, desde temas con los transportistas hasta sanciones por los daños que ocurren dentro del recinto.-----

CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO. – Se le cede el uso de la palabra al Subgerente de Operaciones de la ASIPONA PROGRESO, quien expone la información estadística correspondiente al periodo de enero a marzo del 2024, en comparación del mismo periodo del 2023 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS**, se tiene que hasta el momento se cuenta con 2,163,263 toneladas operadas entre los tipos de carga que se han recibido en el Puerto de Progreso donde la mayoría pertenece al petróleo y sus derivados con 885,578 toneladas (siendo el 41%), el granel agrícola con 672,612 toneladas (31%), el granel mineral con 326,391 toneladas (15%), la contenerizada con 167,722 toneladas (8%), la carga general suelta con 100,109 toneladas (5%) y otros fluidos con 10,851 toneladas (1%). **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO** se puede apreciar que existe un movimiento de **importación** de 1,418,489 toneladas (45%), de **cabotaje** con 629,680 toneladas (35%), de exportación con 115,094 toneladas (20%). En cuanto a las **VARIACIONES DE CARGA** se puede destacar un incremento del +67.7% de la **Carga general** el aumento que se presenta corresponde a la importación de cemento para la demanda del mercado y al azúcar ya que comienza la temporada; asimismo el **Granel agrícola** con un decremento



de -2.0%, **Granel mineral** con un decremento de -22.4% ya que en el año pasado se considera que el balasto se encontraba en su máximo flujo por la obra del Tren Maya; **Fluidos no petroleros** con un incremento del +141.2% esto por el gran incremento de la demanda en el mercado; **Hidrocarburos comerciales** con un incremento del +11.9% ya que se normalizaron las operaciones en el Muelle 7, debido a la conclusión del Proyecto del Tren Maya; **Hidrocarburos Pemex** con un decremento del -2.4%, la disminución corresponde a los trabajos de interconexión del gasolinoducto que se estuvieron realizando por lo que solo estuvieron operando dos de tres líneas. Con respecto al **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES**, se puede determinar que en lo que va del año se ha tenido un movimiento de 16,110 cajas contra 15,910 cajas del año 2023, esto representa una diferencia mínima del +1.3% en comparación con el año pasado y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 74,634 unidades contra 69,692 del 2023 representando un decremento mínimo del -1.3%. Con respecto a **CRUCEROS Y PASAJEROS** en lo que va en número de embarques se tienen 26 cruceros contra 23 del año pasado; en cuanto a los pasajeros se observa un decremento del -7.1% con 48,052 pasajeros en lo que va del año contra 50,859 pasajeros del 2023. Con respecto al apartado del **RENDIMIENTO DE LOS BUQUES** que operaron, que no lograron alcanzar el estándar del rendimiento, se tiene 1 buque de carga general suelta alta densidad (azúcar) debido a la estiba de la carga y por el hecho de que los supersacos venían con un peso menor siendo de 1.2 toneladas cuando normalmente los supersacos son de 1.5 toneladas; **fluidos no petroleros** se tiene a la embarcación con el producto aceite de palma, el bajo rendimiento es debido a que la embarcación solicitó una baja presión en la descarga de dicho producto; **granel agrícola semiespecializado**, el bajo rendimiento de esta embarcación fue debido a la baja recepción del producto en el destino, estableciendo que este destino cuenta como parte del circuito de las unidades; **granel mineral** (cemento, fosfatos) se tuvieron 4 embarcaciones que no lograron alcanzar el estándar de rendimiento debido a la falta de transporte especializado para el tipo de carga y a la baja capacidad de recepción en planta del destino; **hidrocarburos especializados** (gasolina magna, gasolina premium y turbosina) se tuvieron 3 embarcaciones que no alcanzaron el estándar estipulado debido a la descarga lenta y suspensión por orden oficial; **contenedores especializados**, se tuvieron 2 embarcaciones que de igual forma no alcanzaron el rendimiento por motivos de movimiento de grúa y por tiempos de espera de carga.-----

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. A)- COMPONENTES DEL TREN MAYA. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité menciona la actualización del tema recepción de componentes del Tren Maya, informando que ya se está en la recta final del proyecto; **B) PROXIMAS DESCARGAS/ARRIBOS.** Se está considerando como próximos arribos embarcaciones procedentes de Noruega (piedra de balasto), España (cambio de vías, durmientes, cemento, clinker y piedra de balasto) y Altamira (piedra de balasto, cemento en sacos); **C) ARRIBO DE COMPONENTES DEL TREN MAYA EN MUELLE 7 PARA EL 2024.** Se tiene 6 embarcaciones ya programadas con balasto proveniente del extranjero, 2 buques cargados con clinker y 1 más de cemento, contemplando las ventanas que se presenten en el Muelle 7 para poder posicionar estas embarcaciones, de igual forma la Secretaria Técnica hace de conocimiento que las embarcaciones de cemento a granel están a un viaje de finalizar, siendo así que la única forma en que seguiríamos recibiendo cemento sería por medio de supersacos, se considera que ya se están regularizando las





embarcaciones que traen los productos como cemento, clinker y balasto derivado a la finalización del proyecto; **D) OBRAS EN PRÓXIMA EJECUCIÓN.** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que se cuenta con siete obras en ejecución, comunicando que una de las obras está realizando algunos cambios en la programación de buques ya que en el Muelle 4 se está realizando cambio de defensas por necesidad de deterioro (**Mantenimiento de muelles y señalamiento marítimo**) derivado de esto en lo que resta del mes de abril se mantendrá esta ventana de mantenimiento al Muelle 4 para que la obra avance, ya posteriormente se está considerando una ventana de mantenimiento para el Muelle 3 y aproximadamente para el mes de junio se pondría esta misma ventana de tiempo sin embarcaciones en el Muelle 7, así mismo se informa de los avances que se tiene en la obra de **Rehabilitación del edificio de intermedia, Mantenimiento a zapatas, Línea de media tensión tercera etapa**, en esta última se informa de las próximas libranzas que se tendrán en el recinto; **Mantenimiento e instalaciones de la aduana**, coordinada con el equipo de la autoridad aduanera; **Servicio de topografía en los puertos pesqueros y Marina Cozumel** y por último la obra de **Seguimiento ambiental de los duques de alba**, este seguimiento ambiental es derivado de un Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), por este motivo se realizó la licitación de dicha obra para cerciorarse de que no se incurra en malas prácticas ambientales, de igual forma la Secretaria Técnica hace de conocimiento que aún se están considerando 2 obras más ya que el puerto requiere estar en óptimas condiciones para el uso idóneo y seguro; **E) SITUACIÓN EN EL MAR ROJO.** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica hace mención acerca del boletín procedente de la autoridad Central que informa de la situación en el Mar Rojo en el cual se tienen posibles actos de piratería, esto como parte de seguimiento a información que se considera necesaria para los usuarios del recinto; **F) PROGRAMA DE LIBRANZAS.** En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa del contrato de obra Línea de media tensión en el recinto portuario de Progreso tercera etapa, dicho contrato se tiene con la empresa CONSTRUCTORA YUCATECA SOCIAL S. DE R.L. DE C.V., por necesidades de las libranzas se informa que ya se cuenta con una planta de energía eléctrica en Muelle 7 para poder llevar a cabo las actividades de pesaje de las operaciones de los buques en dicho Muelle, se iniciarán las libranzas el día sábado 27 de abril del presente año y se estable que se deben de concluir el día 14 de septiembre de este año, se solicita total coordinación y comunicación con el personal de ingeniería de la ASIPONA Progreso para poder realizar esta obra sin complicaciones; **G) AVISO DE SEGURIDAD.** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta con respecto a la velocidad establecida en las Reglas de Operación para el viaducto, con base a esto se informó sobre los puntos de inspección con los que cuenta la Aduana y en el cual no se está respetando esta velocidad permitida, se les exhorta a los miembros del Comité a hacer de conocimiento a todo el personal que se requiere bajar la velocidad en esta zona de inspección de la Aduana y para poder realizar dicha inspección correspondiente por parte de esta Autoridad; **H) OBSERVACIONES Y PROPUESTAS PRESENTADAS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES EN EL RECINTO PORTUARIO DE PROGRESO.** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité presenta las propuestas establecidas que son las que se estarán compartiendo con los miembros del Comité para su revisión, se informa que se tuvo observaciones por parte de la Secretaría de Infraestructura Comunicación y Transporte así como de Sanidad Internacional con esta última Autoridad se llevaron a cabo reuniones con Capitanía de Puerto y las autoridades



que intervienen en la libre plática y se estableció una forma de trabajo dentro de las Reglas de Operación; de igual forma se llevó a cabo un Subcomité con el Sindicato Nacional de Pilotos y Capitanía de Puerto, esto para escuchar todas las propuestas referente a los trabajos de amarradores, servicio de remolque y situaciones referentes a los cabos, dando mejoras a las Reglas de Operación; por su parte la Aduana Marítima consideró temas como son los horarios, servicios extraordinarios, al igual del tema de cabotaje por su operatividad portuaria, actualización de la ruta fiscal con un plano; por parte de Capitanía de Puerto se recibieron varios comentarios que ayudan considerablemente a las mejoras de las Reglas; Hidrosur hizo llegar propuestas, principalmente en temas como horarios de autoridades, coordinación de la programación y asignación de posición, en este tema de la asignación de posiciones se establece que se tiene prioridad las denominadas "maniobras especializadas"; la DGFAP solicitó que se incluya las emisiones de carbono como parte de las mejoras y como responsabilidad social que tiene la ASIPONA Progreso con el medio ambiente, dichas reuniones fueron materia en diversas sesiones de Comité y que se aprobaron; también se informa de temas como la restricción de acceso por portación de armas y de antigüedad de unidades para transporte de sustancias peligrosas. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. – A) SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO.

En el uso de la palabra el Presidente del Comité del Puerto Progreso menciona que se continúan con la reuniones sobre la situación actual del Proyecto de Ampliación y Modernización del Puerto esto con diferentes autoridades como la Secretaría de Marina, Gobierno del Estado, Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, el Estado Mayor General y la ASIPONA Progreso.

B) LIBRAMIENTO. En el uso de la palabra el Presidente del Comité del Puerto Progreso menciona que ya se cuenta con el cambio de circulación de las calles para la entrada y salida del Muelle Fiscal de Progreso en relación con los vehículos de carga, a principios del mes de mayo se realizará la reubicación de la caseta peatonal y la de ingreso vehicular a las instalaciones y aunado a esto y demás obra en el recinto portuario con las terminales se tendrá un poco de contratiempos en el ingreso o salida de todo tipo de vehículos.

1.- VÍA ALTERNA DE ENTRADA AL RECINTO PORTUARIO (CAMBIO DE RUTA). En el uso de la palabra el Presidente del Comité comenta que se tuvo menos contra tiempos de lo previsto, con el cambio de la vía de acceso al Muelle para camiones de carga este siendo en el tramo que corresponde a la calle 82 por 25 y 27 el cual entró en funcionamiento desde el pasado primero de abril del año en curso.

2.- VÍA ALTERNA POR TRABAJOS DE LIBRAMIENTO. En el uso de la palabra el Presidente del Comité Progreso comenta que en los próximos días se trabajará en la construcción de la caseta de ingreso vehicular y peatonal en el recinto por lo cual cambiará el tránsito en las instalaciones. En el uso de la palabra el Jefe del departamento de seguridad de la ASIPONA explica que en la parte del estacionamiento donde se iniciarían los trabajos, el acceso en la entrada el carril uno será para vehículos ligeros y el carril dos y tres para entrada de vehículos pesados y el cuarto carril se utilizará para vehículos pesados de salida, pasando los días si se observa una congestión en la salida inclusive se habilitaría un quinto carril para salida de vehículos ligeros para un mejor fluido del tránsito cabe recalcar que se busca tener a un elemento de seguridad por carril para agilizar las entradas y salidas del recinto.

COMENTARIOS Y ACUERDOS. En el uso de la palabra el representante de la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



Aduana comenta que se ha estado trabajando en conjunto y de manera coordinada con la Asociación en los temas de exportación e importación. Continuando con el uso de la palabra el representante de los **Pilotos de Puerto** hace mención de la embarcación utilizada para colocar las barreras contenedoras de derrame ya que expresa que dicha embarcación tiene un motor fuera de borda esto ocasiona que al momento de arrancar hace una chispa en el motor y pudiera causar un accidente en los buques de hidrocarburos e inclusive comenta que hace unos años ya hubo un accidente con esta situación, inclusive cuando se cierra la navegación a embarcaciones menores esta es viene siendo una menor y en dado caso tiene que navegar para retirar alguna barrera si se requiere. Continuando con el uso de la palabra el representante de **Sanidad internacional** avisa a la comunidad para que se vayan preparando, ya que se está organizando una campaña de vacunación contra el sarampión de acuerdo a los recursos que se disponga, el primer punto de vacunación fue el aeropuerto de Mérida y se busca que los próximos puntos sean en el Puerto de Progreso y aeropuerto de cabo ya que se busca que todos los puntos de entrada cuenten con la campaña de vacunación. Continuando con el uso de la palabra el representante de **Capitanía de Puerto** hace la invitación a toda la comunidad para acercarse a la Capitanía para disipar cualquier duda que se tenga y resolver los temas que necesiten ser atendidos como en su defecto la embarcación que remolca la barrera contenedora de derrames e informa que están en disponibilidad las 24 horas del día. En el uso de la palabra el **representante** de los **Transportistas** manifiesta que, si la ASIPONA esta enterado y esta de acuerdo ya que a solicitud de APM les indicaron que los seguros de los portacontenedores sean pintados con colores neones específicos, este comenta que la pintura es costosa y no duradera ya que esa parte esta en contacto constante, el representante comenta no saber si esto sea apegado a alguna normatividad, en el uso de la palabra la Aduana Marítima comenta que tampoco conocía del asunto pero se estará en comunicación con la Terminal para conocer el motivo y si es muy necesario. En el uso de la palabra el Presidente del Comité Progreso hace del conocimiento del Comité y anuncia que a partir del primero de mayo del año en curso dejará su cargo como Director General de la ASIPONA por lo cual igual dejará su cargo de Presidente de Comité y agradece la disposición de todos durante su estadía como Presidente del Comité. -----

No teniendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las trece horas con cinco minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico.**-----

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.





[Handwritten signature]

Aduana de Progreso

[Handwritten signature]

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Frente de Transportistas de Carga
Contenerizada de Yucatán, A.C.

[Handwritten signature]

Secretaría de Marina - Decima Tercera
Zona Naval

[Handwritten signature]
Fernando Adrián Tenreiro Lazo
Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

[Handwritten signature]
Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA



[Handwritten signature]



Gobierno del Estado - SEFOET

Gobierno Municipal

Terminal de Contenedores de Yucatán S.A.
de C.V. – Terminal especializada de
contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granal Agrícola – MULTISUR

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de
Yucatán, A.C.

Terminal de PEMEX

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de
Exportación de Yucatán A.C.

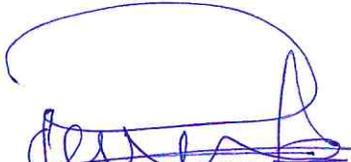
Hidrocarburos del Sureste. - Hidrosur, S.A.
de C.V.





Titular del Órgano de Interno de Control
adscrito a la ASIPONA Progreso -Mtro.
Jorge Marín Bermejo


Asociación Mexicana de Agentes Navieros.
-AMANAC


UNAPROP-TI

Cámara Nacional de Autotransporte de
Carga

